



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 87 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200023800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Eduardo Jose Buelvas Perez	19/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220200017600	Ejecutivo	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Edith Del Carmen Porto Martinez	19/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220210029200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Eleanis Del Carmen Noya Castro Y Otro	Marcelimo Noya Villamizar, Eder Noya Villamizar	19/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

edf8d12e-fcf3-4543-9e8a-05f3397661eb